

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 979

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes pras. . . 1'50
Resto de España . . . 1'60
Extranjero . . . 1'75

Mahón, martes 18 de Enero de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

LIQUIDACIÓN.—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Cas. 1.º, número 45.
Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe, nº 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthellier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.
Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muebles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacada. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela a pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las dos de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las doce del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas a las primeras horas de la tarde.

Santo del día.—San Canuto.

Sol.—Sale a las 7 h. y 6 m. pónese a las 4 h. 54 m.

Luna.—Sale a las 12 h. y 20 m. mañana; pónese a las 1 h. 20 m. de la noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la administración a la Heredad del correo. **ACartas en lista.**—De 11 a 12 todos los días

No es diversión

El juego no es una diversión, como el alcohol no es un alimento. El juego y alcohol son dos vicios que no reportan ningún bien, sino que causan mucho daño a la salud del individuo y al bienestar social.

El que dice que juega a interés por divertirse, no dice la verdad, porque no es verdad que sea tan divertido el que salga la sota primero que el rey, o viceversa. Se juega por el afán de lucro, por ganar dinero, mucho dinero, con poco esfuerzo. Este es el ideal del jugador: enriquecerse por medio de la suerte, rápidamente, sin trabajar, ni tener que esperar, en una noche, entrar pobre y salir rico.

Este es el ideal de los jugadores apasionados. Hay otros, los jugadores de ventaja, que aquí llamamos *xorics*; estos no se apasionan, ni tienen más ideal que el de desplumar fríamente, seguramente, a los otros que, alucinados y torpes, pueden ganar un día, porque les dejan, para mejor asegurar la presa, pero que al fin han de ser víctimas de los *xorics*, dejando entre sus garras, primero los ahorros, luego los jornales ó rentas, más adelante lo que los usureros den por las alhajas y prendas empeñables, más tarde el dinero conseguido por medio de enredos y sablazos y quizá de estafas, al fin la honra, y a veces la vida de una manera trágica.

Tales son los resultados de una llamada diversión que consiste en ganar un duro si pintan oros ó perderlo si pintan copas.

Puede haber juegos, hasta de baraja, si no muy divertidos, entretenidos al menos, como son, por ejemplo, los solitarios á que se entregan personas ancianas que tienen una ocupación aburrida, ó bien el tresillo y algún otro juego de complicada combinación; pero estos son precisamente los que no gustan á los jugadores; ni á los *xorics*, por la cuenta que les tiene, ni á los apasionados, que prefieren los juegos más sencillos y rápidos, en que se pueda ganar mucho dinero en poco tiempo.

Ese afán por la ganancia, esa fiebre del dinero que padecen los jugadores apasionados, llega á ser tan fuerte que, dominando la voluntad, atropella los sentimientos honrados y convierte fácilmente al jugador en criminal.

Por adquirir dinero con que poder jugar, el apasionado golpea brutalmente á la mujer que defiende los pequeños ahorros, los enseres domésticos y hasta las mantas de la cama y la lana de los colchones en que duermen los inocentes hijos.

Arrastrado por el ansia de adquirir dinero, el jugador engaña á sus amigos y pierde la amistad de los hombres de bien, abusa de la confianza de sus jefes si está empleado, y acaba por robar, aunque sea á mano armada, como ha ocurrido tantas veces.

Cuando el niño se transforma en hombre, en aquella edad en que todo el afán del joven es parecer ya un hombre, los malos ejemplos tienen una eficacia aterradora; entonces se bebe de lo fuerte, aunque no guste y queme la boca y repugne al estómago; entonces se fuma, sin que sirvan de escarmiento los mareos y vomitonas que suelen ocasionar los primeros cigarrillos; entonces se juega, porque esto también hace parecer hombres, y porque para los *ganchos* son fácil presa los muchachos sin experiencia, sensibles á la adulación y en quienes se despierta fácilmente la codicia. Se comienza por el billar, donde los primeros progresos, alabados hábilmente, halagan la vanidad del joven jugador y le predisponen á nuevas seducciones, hasta que se entrega por completo al vicio, cargado de ilusiones, con verdadera pasión, y entonces ya no tiene remedio; ya nunca tendrá energía suficiente para romper las cadenas que sujetan su voluntad. El porvenir del joven jugador ya está trazado: si conserva la ilusión del juego, será una víctima, que llegará con seguridad á la ruina, y con mucha probabilidad á la deshonra;

si es más frío y astuto, se convertirá en *xoric*, es decir, en explorador de la candidez ajena, y vivirá entre viciosos y criminales, participando de todas las abominaciones; de todas maneras, el joven que se deja arrastrar al vicio del juego está perdido para la sociedad de los hombres honrados.

Socialmente, el trabajador que juega, como el que se emborracha, no puede ser un buen compañero en las luchas emancipadoras; no se podrá contar con él para nada bueno, porque las cuestiones del trabajo no le interesarán y porque tendrá que rozar con policías, con taberneros y con gentes por el estilo, que no viven tampoco del trabajo y que sirven á los ricos en contra de los intereses de la clase trabajadora.

El que necesita dinero para jugar ó para beber, no sólo maltrata á la mujer y deja sin comer á los hijos, sino que desprecia también á los trabajadores honrados y es materia disponible para todas las traiciones; lo mismo le da vender el voto que ejercer de *esquirol*, ó de confidente.

Que se juegue en los lujosos casinos frecuentados solamente por los ricos y poderosos, no nos importa; todo lo más que puede ocurrir es que de cuando en cuando se arruine alguno de los grandes zánganos de la colmena social. Lo que no debemos permitir sin protesta son las escuelas del vicio establecidas en los barrios obreros para que los trabajadores y sus hijos tengan siempre á pocos pasos de sus hogares la seducción del vicio, que les atrae hacia el mal, amenazando pervertir su moralidad con la pasión del juego, después de envenenar su cuerpo con el alcohol.

Cuando vemos en esta ciudad, sobre todo los sábados y domingos, que multitud de jovencitos, hijos de trabajadores, llenan las tabernas y cafetines, mezclados con policías y con *xorics* y *ganchos*, nos figuramos hallarnos en presencia de una gran desgracia. Nos figuramos que aquellos mozalbetes no serán nunca hombres útiles á la humanidad, ni á la clase social á que pertenecen. Ninguno de ellos seguramente sentirá los entusiasmos de un ideal bello, justo y humanitario. Serán jugadores, borrachos y mujeriegos mientras duren las energías de la juventud; luego serán sifilíticos, tuberculosos, alcohólicos, dementes, hombres física y moralmente degenerados, miembros podridos que la moral burguesa, que preparó su caída, recogerá en el hospital y arrojará á la fosa sin piedad, como se arrojan al muladar las inmundicias.

Trabajadores, por vosotros y por nuestros hijos, defendámonos todos de una plaga tan dañina, de un vicio tan perverso, que las clases directoras nos ofrecen como un entretenimiento, como una diversión.

No es una diversión, es un abismo en que caen todos los días infinitad de víctimas; en que han caído muchos de los nuestros, en que caerán muchos más si no nos apresuramos á poner remedio. Es preciso hacer algo, algo práctico y decisivo. Es preciso acabar con los monstruos del juego y del alcoholismo y con la taberna que es su infesta guarida.

JUAN CUALQUIERA.

Los sucesos de Madrid

Los periódicos llegados el sábado de Madrid y Barcelona confirman las noticias que nos telegrafió nuestro corresponsal oportunamente, por lo cual nos limitaremos á copiar lo que el viernes publicó *El Progreso* de Barcelona, que es el diario que adelantó algunos detalles de sucesos graves, á pesar de los rigores de la censura.

Dice así el querido colega de Barcelona:

La manifestación. Madrid.—A consecuencia de la campaña llevada á cabo por *La Correspondencia Militar* sobre las recompensas concedidas con motivo de la guerra del Rif, hablóse de descontento entre los mi-

litares concretándose el rumor en una manifestación de oficiales del Ejército que se efectuó anteanoche frente á la redacción de dicho periódico como adhesión á su campaña, secundada por cierto en sus mismas columnas por el diputado carlista señor Llorens.

Dícese que los militares lanzaron gritos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la Justicia!

Luego dejaron sus tarjetas en la redacción.

Un carlista previsor

El corresponsal que *El Correo Catalán* tiene en Madrid para que por correo le remita noticias *sensacionales*, escribía á su periódico anteaer: «Es posible que hoy ocurra algún hecho que altere la relativa normalidad política en que vive el Gobierno del señor Moret.

«Si cuando se lean estas líneas no ha ocurrido nada, será señal de que plantamiento del conflicto se aplazará por unos días, á lo sumo por unas semanas.

«Entre los ministeriales reina inquietud.

«No me es dable decir más»

Por lo visto, ese carlista estaba bien enterado.

Canalejas

El ex ministro democrata ha celebrado una larga conferencia con don Alfonso.

Se le atribuye gran importancia.

Comentarios

El periódico *La Mañana*, comentando la manifestación, dice que á olla no han sido ajenos los elementos mauristas.

Asegura que al frente de uno de los grupos de militares apostados ante la redacción de *La Correspondencia* figuraba con gran descaro el diputado maurista, Intimo de Cierva, don Procopio Pignatelli.

Ataca duramente á Maura por apelar á todos los medios para debilitar el Gobierno y satisfacer su despecho.

Afirma que La Cierva estaba enterado de todo, la *ab ameloq le novies* También asegura que el Gobierno sabía cuanto se fraguaba y que el general Luque había dictado las disposiciones necesarias.

Como consecuencia de una conferencia que celebró con el capitán general añade *La Mañana* que el general Luque está dispuesto á proceder con energía, hallándose dispuesto incluso á dimitir si en breve no aparece en el *Diario Oficial* el castigo de los indisciplinados.

Suspension

Se asegura que se ha desistido de la revista militar que se proyectaba en la Castellana al regreso de la brigada de cazadores.

Consejo de ministros

Relevo de generales

Se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

Duró dos horas. Al salir el ministro de la Guerra dijo á los periodistas que había puesto á la firma del don Alfonso decretos relevando de sus cargos al capitán general de Madrid y al señor Ampudia, coronel del regimiento del Príncipe, y al de la Reina, señor White, como es.

Añadió que el Consejo se había ocupado principalmente de este asunto y que los otros ministros también habían sometido decretos á la firma de don Alfonso. El señor Moret al recibir á los periodistas amplió las referencias que estos tenían respecto al Consejo celebrado en Palacio, diciendo lo siguiente:

—El Consejo celebrado en Palacio ha sido importantísimo. Primeramente hice el resumen de la política del año anterior; después el señor Gasset relató su viaje á Melilla, informando á don Alfonso de ciertos detalles. Don Alfonso está muy enterado y le hizo algunas preguntas.

El ministro de la Guerra informó de todo lo ocurrido en la manifestación militar de ayer. En consecuencia de ello, sometió á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Relevando del cargo de capitán general de Madrid al teniente general Villar y Villate.

Nombrando para substituirle al de igual empleo don Diego de los Ríos.

Nombrando para el cargo que tenía este de jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al teniente general González Parrado.

Idem capitán general de la tercera región (Valencia) á don Angel Aznar

Idem idem de Galicia á don Amós Quijada.

Idem id. de Castilla la Vieja al general González Tablas.

Nombrando individuo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general señor Jiménez Castellanos, capitán general que era de Valencia.

Nombrando auditor general de la segunda región á don Francisco Zurbano Fernández.

Idem id. de la primera región, á don Pedro Buca Pisoni.

Se indica para el mando de los regimientos de la Reina y del Príncipe á los coroneles de caballería don Mariano Prestamero Pérez y don Joaquín Herrero.

Añadió el señor Moret que también se había acordado el relevo de los jefes de los cuerpos que tomaron parte en la manifestación de ayer, y además varios oficiales de los que se sabe que intervinieron en el asunto, han recibido orden de marchar á un castillo. Todos irán también castigados cuando se compruebe que tomaron parte en la manifestación. Preguntado el señor Moret si podrían transmitirse estas noticias, pues la censura impidió que se cursaran ayer las referencias á militares, contestó afirmativamente.

La represión

Como se ve, el ministro de la Guerra no quiere dejar sin castigo ese acto de indisciplina.

Ateniéndose á las manifestaciones oficiales, diremos, por informes del propio ministro de la Guerra, que ya han salido camino del castillo de Jaca el comandante Amado, para Cádiz el comandante Fernández Gollín y para Cartagena el capitán Queipo de Llano, que firmaba sus artículos sobre los ascensos con el pseudónimo *Santiago Vallisoletano*.

Además los Juzgados militares se han constituido en la redacción de *La Correspondencia* para incautarse de las tarjetas y practicar todas cuantas diligencias sean pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Moret ha dicho que el número de manifestantes comprobado era sólo de 70, siendo los demás curiosos.

Añadió que las resoluciones del Gobierno, traducidas en decretos firmados por don Alfonso, y dadas las medidas que contienen, serán aplaudidas por la opinión, á causa de la rapidez y la energía desplegadas.

Del ambiente y de la vida

EL MUNDO MARCHA

Un amigo me ha hecho merced de una noticia verdaderamente estupefaciente: el Rif se despueba; veintiseis mil kabileños de Quebdana, Beniscar, Quelaya, Zeluán y Benibufir han abandonado sus lares y han embarcado á bordo de un vapor trasatlántico, para buscar en otros continentes piadosos la paz, la prosperidad y el sosiego que no han podido hallar en el suyo.

El hecho me ha parecido justificado y naturalísimo. Sin civilización no es posible vivir, y el Rif es un territorio inculto y salvaje. La industria no ha creado en sus zocos sus alcázaros portentosos ni sus deslumbradoras maravillas; el vapor no ha resoplado en las entrañas de sus cordilleras, ni ha restrellado la electrotecnia en la profundidad de sus subterráneos. En sus templos no se ha escuchado la voz redentora mesiánica, ni en sus murallas el mandato imperioso

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES
SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

LA CERES

GRAN PANADERIA

ANTONIO FERRER MERCADAL

Casa de moda -- Se elabora toda clase de pan

TODOS LOS DIAS

Se fabrica pan francés, madrileño, español y mahonés de 1.ª y 2.ª clase y panecillos

SE SIRVE A DOMICILIO.

Cardona y Orfila, 16 y 18.-Mahón

Lampistería L. Sagúes

Se han recibido las nuevas lámparas A. E. G. y las Z., y llamamos la atención en la economía que representan.

SOBRE UN 70% DE ECONOMIA

Datos comparativos:

Bujías	5	10	16	25	50
Consumo en watts:					
Filamento de carbón	20	38	60	90	180
Id. actual			17	26	54

Resulta que con las lámparas actuales el costo del alumbrado queda reducido en la siguiente proporción:

Quando el fluido cuesta a Ptas. 1'25 el kilowatt, es como si costara a 0'37 Ptas. Cuando cuesta a 1'33, es como si costara a 0'40 Ptas.

Comprad las lámparas que resuelven el problema de alumbrado económico!!

Lampistería Sagúes. -- Nueva, 2, Mahón.

de la disciplina militar; la Ciencia emancipadora, apostólica y luminosa no ha articulado su primer balbuceo; ni la Higiene, ni la Tarapéutica, ni la Sociología, ni la Política han conseguido formular el menor aforismo; menos han podido intentarlo la Psicología, y la Metafísica, el Algebra, ciencia del cálculo, y la Teología, estudio sereno y reverente de la Divinidad.

Esos animosos rifeños han procedido bien, al renegar del suelo nativo. Antes que la patria está la verdad, el sentimiento de la justicia, la intuición misteriosa de lo bello inefable. Puede la patria condenar a la miseria y al hambre; no puede ni debe condenar a la imperdurable incultura, a la conculcación, al prosaísmo y a la ordinariéz. Cuando esto ocurre, ha llegado el momento de pronunciar la frase del heleno desconsiderada mente vejado: «¡No poseerás mis huesos, no, ingrata patria!»

«Ved lo que justifica la decadencia, la humillación y el vencimiento; cuando el indígena necesita emigrar, clamad su puesto por el bárbaro; la civilización, como toda la Naturaleza, tiene horror al vacío. De este modo, para el imperio del Magre se enemiga a la moderna civilización, su intransigente y feroz barba...»

Al llegar a esto punto de mi elucubración, el amigo que me dió la noticia me interrumpe.

«No seas majadero—me dice.—Déjate trasnochadas filosofías y procura, ante todo, enterarte mejor. Los que han embarcado en la Corona en el mes de Diciembre no son, por ven-

tura suya, rifeños; son veintiseis mil españoles.

ANTONIO Zozaya.

TEATRO PRINCIPAL

BENEFICIO DEL SEÑOR ROJAS

Quando anunciamos el sábado último que el Teatro se vería completamente lleno con motivo del beneficio del señor Rojas, ya sabíamos bien cierto nosotros que el público no nos haría quedar mal, porque no es desagradecido, y el primer actor y director de nuestro Teatro se ha hecho acreedor durante la presente temporada no sólo al agradecimiento sino a la admiración de todos.

Cada obra puesta en escena ha sido un triunfo indiscutible para el señor Rojas, que si como actor ha acertado siempre y en muchos momentos ha llegado a las alturas que sólo pueden alcanzar los privilegiados por el arte, como director ha cuidado las obras con tanto esmero que no se le han escapado ni los más pequeños detalles.

La actual compañía dramática se recordará como una de las mejores que han trabajado en esta ciudad; nosotros debemos confesar que no recordamos otra que se le iguale, y la labor del señor Rojas dejará gratos recuerdos que no se borrarán muy fácilmente porque no ha sido una labor pasajera, de efectos rebuscados, que alucinan en el primer momento, pero que muy pronto descubren su falsedad, sino que ha sido un trabajo hondo, consciente, sincero, sin apartarse de la que reclama la honradez artística.

El público puede estar muy satisfecho del señor Rojas y así lo demostró el domingo último agotando todas las localidades y llenando por completo los pasillos laterales y central de la platea, col-

mando de aplausos al beneficiado, que interpretó magistralmente el grandioso drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, sosteniendo constante el interés del público en toda la obra y haciendo alarde de su talento y de sus facultades, sobre todo en el final del tercer acto, en que tuvo que levantarse el telón varias veces consecutivas.

El señor Rojas fué muy facilitado por sus admiradores que fueron a saludarle durante los entreactos de la obra en los que hubo una constante peregrinación al cuarto del artista.

Nosotros nos complacemos en repetirle desde estas columnas nuestra felicitación, dándole la seguridad de que si no olvidaremos al artista por lo mucho que nos ha hecho sentir tampoco olvidaremos al amigo que en su trato particular es un modelo de caballerosidad.

El señor Rojas recibió muchos y muy valiosos regalos, entre los que recordamos los siguientes:

- Un reloj de oro.
- Un monedero de plata.
- Dos boquillas de ámbar.
- Un reloj pulsera.
- Un paraguas con puño de plata.
- Un bastón con puño de plata.
- Una forastera de plata.
- Un ejemplar del compendio de «Geografía e Historia de Menorca», obsequio de su autor.
- Un id. del drama «María de Velasco», obsequio de su autor.
- Un sobre con billetes de banco.
- Un paquete cigarrillos especiales.

Gustosamente cumplimos el encargo que nos hizo el señor Rojas de transmitir al público el testimonio de su agradecimiento, por las muestras de afecto que le ha dispensado.

Crónica local

Ayer llegó a esta ciudad en el vapor «Isla de Menorca», procedente de Palma, el Excmo. señor don Angel Fernández Caro, Gobernador civil de esta provincia.

Que sea muy bien venido a esta honrada y pacífica tierra, y nuestro mayor deseo es que le sea grata su estancia entre nosotros, y que al mismo tiempo su venida sea útil a la moralidad, la cultura y el bienestar de nuestra pequeña y querida isla.

El conductor de víveres del faro de la isla del Aire nos encarga hagamos público su más vivo agradecimiento hacia los torreros de dicho faro, por haberle salvado del inminente peligro que corrió con su barca el viernes último por efecto del temporal reinado en estos pasados días.

Al complacernos haciéndolo público no podemos menos de manifestar nuestros deseos de que, por quien correspondiente, se tenga en cuenta tan humanitario acto llevado a cabo por los citados torreros, pues los creemos acreedores a una recompensa.

Con motivo de la venida del señor Gobernador de la provincia, parece que estos días la policía ha entrado en actividad y ha recorrido los garitos en que se juega a los prohibidos.

No sabemos lo que los agentes del señor Linares habrán dicho a sus buenos amigos los taberneros, pero nos dicen que en algunos cafetines se cambió el prohibido *cacho*, por el *burro* legal y autorizado.

Sin embargo, nos cuesta creer que se hiciera el cambio en todas partes, pues el vicio está muy arraigado, y quien-malas mañas ha, tarde ó nunca las dejará.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante don Florián Ruiz Cuevas, del cargo de Farmacéutico de la Estación Sanitaria de Mahón, por caducidad del crédito por donde venía cobrando la gratificación señalada.

En el Gobierno civil de esta Provincia se recibieron las reales órdenes del ministerio de la Gobernación, disponiendo que siga don Juan Mercadal, por tiempo ilimitado los servicios de conducción y la correspondencia, del Lazareto de Mahón, y los de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada, y planchado de ropa de los cuarentenarios; con las condiciones estipuladas abonándole el importe de 4 pesetas diarias por el primero de dichos servicios y el de 1000 pesetas anuales por los restantes.

El sábado último por la mañana, corrió la noticia por esta ciudad de que en una de las playas de la costa Norte de la isla, más allá de Fornells, había aparecido embarrancado un barco de vela, al parecer francés, ignorándose la suerte que hubieran corrido sus tripulantes.

Como las noticias eran contradictorias y en los centros oficiales no se sabía nada todavía, nos abstuvimos de dar cuenta de ello en nuestra edición.

Más tarde se confirmó la noticia, sabiéndose que el buque embarrancado es una goleta francesa y que a bordo de ella se salvaron cuatro de sus siete tripulantes, suponiéndose que los otros tres que faltan, entre ellos el capitán, han perecido ahogados.

Los naufragos fueron debidamente atendidos, hospedándose en el hospital.

En la mañana de hoy han llegado a esta ciudad dos carros cargados de tabaco de po a que ha sido apresado por los carabineros en un predio de los alrededores de Ciudadela.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal una función popular, a precios económicos, poniéndose en escena el apañado drama de Dicenta *Juan José*.

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra «Guerra de África», que cada día va teniendo mayor aceptación; en ellos se describe la política seguida por el Chaldi, la valiosa opinión del P. Cervera sobre la guerra del Riff, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en él se desarrollaron, lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bu-Ifrin.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 149; Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de quince días en los pórticos de estas Casas Consistoriales a fin que los interesados puedan presentar las reclamaciones a que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día treinta del corriente mes a las once en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder a su rectificación.

Mahón 15 de Enero de 1910.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído de ayer, dictado en el expediente que instan doña Eugenia de Olivares y Magarola Baronesa viuda de Lluviach, don Gabriel de Olivares y de Olivares, Barón de Lluviach, doña María Monserat, don José y doña Dolores de Olivares y de Olivares, sobre declaración de herederos abintestato de don Juan de Olivares y de Olivares, natural y vecino que fué de la ciudad de Ciudadela, se anuncia la muerte sin testar de éste, ocurrida en la expresada ciudad de Ciudadela el veinte y siete de Septiembre último, siendo de estado soltero, y que los que reclaman su herencia son su madre doña Eugenia de Olivares Magarola y sus hermanos germanos don Gabriel, doña María Monserat, don José, doña María de los Dolores, don Carlos, doña María del dulce Nombre y doña Eugenia de Olivares y Olivares; y se llama, cita y emplaza a los parientes que se crean con igual ó mejor derecho a la herencia de dicho finado que los antes nombrados, para que dentro el término de treinta días comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado bajo apercibimiento si no lo verifican de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón a trece de Enero de mil novecientos diez.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

SE OFRECEN.—3 electricistas prácticos para toda clase de instalaciones. Dirigirse a esta Administración.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO de ganadería en Mahón.

Debiendo proceder de conformidad con el Real decreto de 28 de Enero de 1902 é Instrucciones que le acompañan a la formación del Censo del Ganado Caballar y Mular existente en este término municipal el primero de los corrientes, esta Junta ha acordado que por los dependientes de la Alcaldía se proceda al reparto a domicilio de las oportunas hojas de empadronamiento que según el art. 4.º de las instrucciones, ninguna persona sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir de los delegados municipales ni de devolverla cumplimentada a los mismos.

Los dueños que no recibieran debidamente la hoja declaratoria la reclamarán de la Secretaría de esta Junta en cuyo punto le será entregada en el acto.

Lo que se anuncia al público a efectos procedentes.

Mahón 14 de Enero de 1911.—El Alcalde Pedro Pons Vidal.

DON BARTOLOMÉ VIVES Serreñat, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad.

Hago saber: Que por el señor Alcalde, don Pedro Pons Vidal, se ha dictado con fecha 15 del corriente mes la siguiente providencia.

«Providencia declarando el apremio de primer grado».

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de repartimiento y Concierdos de Consumos del extra-radio de esta ciudad, correspondientes al segundo semestre del finado año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo apremio con nuevo recargo de diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Mahón 15 de Enero 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo de primer grado de apremio, a cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente al fondeadero de los vapores correos durante los días 18, 19 y 20 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Mahón 15 de Enero de 1910.—El Administrador, Bartolomé Vives.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0º en mms.	766'3	769'3
Humedad relativa.	61	62
Dirección del viento	NNO	ONO
Temperatura máxima de ayer	15'0	
Id. mínima de hoy	8'8	
Lluvia en 24 horas	0'0 m	
Velocidad del viento en idem	478 k	
Agua evaporada en idem	4'5 mm	

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 18 de Enero de 1910.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 17, 16.	
4º interior	86'00
5º amortizable	102'25
Banco de España	460'00
Tabacos	378'00
Paris vista	10'35 a 20
Londres vista	27'05 a 98'00

José Andreu Orfila Médico

Consulta de 12 a 1 y media
PRIETO Y CAULES, 10

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 16, 6'25.

El conflicto del Ferrol. — Viaje de Concas.

Sigue en pie el conflicto surgido en el Ferrol entre la casa Wickers y los obreros empleados en las obras de construcción del acorazado «España».

El cierre del arsenal afectaría a unas dos mil familias.

Las autoridades están llevando a cabo algunas gestiones para solucionar la cuestión.

El Ministro de Marina señor Concas marcha hoy a Cartagena con objeto de inspeccionar aquel arsenal.

Los cazadores de Madrid

El día del santo del Rey llegarán a la Corte las fuerzas que forman la brigada de cazadores de Madrid.

Como ya dije en anteriores telegramas se les prepara un brillante recibimiento.

La manifestación de los militares

Comunican de Cádiz que el señor Queipo Llano ha ingresado en el castillo de Santa Catalina.

El señor Pignatelli ha llegado a Alicante, ingresando también arrestado en el castillo de Santa Bárbara.

Los periódicos franceses aprueban en general las medidas adoptadas por el Gobierno español, acudiendo rápidamente a cortar de golpe un conflicto que atentaba al prestigio de los poderes constituidos.

Se ha reunido la Junta Directiva del clausurado Círculo Militar, ignorándose los acuerdos que se han tomado.

Felicitaciones a Luque

El Ministro de la Guerra ha recibido muchísimas cartas y telegramas felicitándole por su energía.

El general Azcárraga ha visitado al general Luque felicitándole también.

Los paseos militares

Al anoecer de ayer desfilaron por la calle de Alcalá y por la Puerta del Sol las fuerzas de infantería, caballería y artillería que habían practicado ejercicios en terrenos de Carabanchel.

El nuevo Capitán General de Madrid revisó las fuerzas referidas.

Se asegura que se repetirán los paseos militares.

El arresto de Pignatelli

Con motivo del arresto del militar y diputado señor Pignatelli se ha planteado entre los políticos la cuestión de la inmunidad parlamentaria.

El señor Azcárate ha manifestado que la cuestión en este asunto se presenta bajo dos aspectos.

El señor Pignatelli, puede invocar su investidura de diputado por lo que se refiere a la manifestación que tuvo lugar frente a la redacción de *La Correspondencia Militar*; pero no puede invocar tal investidura cuando se trata de un desacato contra el Ministro.

El señor Azcárate añadió que aplaude al Gobierno por la actitud que ha adoptado.

Don Melquiades Alvarez y el señor Sánchez Guerra coinciden con lo manifestado por el señor Azcárate.

El diputado carlista señor Llorens cree que la detención es completamente ilegal.

El Presidente del Senado, general Azcárraga dice que si faltó al respeto debido al Ministro, éste pudo ordenar su arresto como militar prescindiendo de la inmunidad parlamentaria.

El señor Dato no quiso dar su opinión en este asunto, diciendo solamente que seguirá en sus gestiones con objeto de lograr sea puesto en libertad el señor Pignatelli.

Consejo de Ministros

Ayer se celebró Consejo de Minis-

tros durando más de tres horas la reunión.

El Presidente del Consejo explicó con todos sus detalles la cuestión surgida con motivo de la manifestación de los militares.

Leyóse una comunicación del Presidente del Congreso don Eduardo Dato, pidiendo la libertad del señor Pignatelli y el general Luque dió cuenta de la contestación que había dado a dicha petición, apoyándose en el artículo 47 de la Constitución para el arresto efectuado. (1)

Los Ministros se mostraron unánimes todos en aprobar la conducta del general Luque.

El señor Gasset dió nuevos detalles de su viaje a Melilla é hizo patente la necesidad de establecer correo diario entre la península y aquella plaza africana.

El Ministro de Hacienda señor Alvarado dió cuenta de la liquidación del presupuesto del finido año y de los proyectos que tiene para los presupuestos nuevos.

El consejo seguirá mañana.

(1) El artículo 47 de la Constitución dice lo siguiente:

«Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *infraganti*, ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados *infraganti*; pero en este caso y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución. El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados, en los casos y en la forma que determina la ley.»

Otra emboscada de los moros

Un telegrama oficial que ha llegado de Melilla dice que entre las posiciones de Tanina y de Nador los moros han llevado á cabo una emboscada contra nuestros soldados, matando á uno de estos.

Los agresores han sido detenidos.

Estreno de «Colomba»

Anoche se efectuó en el Teatro Real el estreno de la ópera española «Colomba», original del maestro compositor don Amadeo Vives.

El éxito obtenido resultó imponderable.

El público entusiasmado, ovacionó constantemente al maestro español.

La manifestación á favor de la amnistía.

Se están haciendo los preparativos necesarios para la manifestación que llevarán á cabo esta mañana los elementos liberales de esta capital, con objeto de pedir al Gobierno conceda una amnistía para los presos y procesados por delitos políticos y de imprenta.

El acto promete ser grandioso.

Barcelona 17, 3'30.

Fiesta en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que ha tenido lugar la inauguración del monumento levantado con objeto de conmemorar la exposición franco-española que tuvo lugar en aquella capital.

Con tal motivo se pronunciaron algunos discursos, formando parte de los oradores el Director General de Obras Públicas don Julio Burell.

Viaje aplazado

El Ministro de Marina señor Concas ha resuelto aplazar hasta el miércoles próximo su anunciado viaje á Cartagena.

La repatriación

Dicen de Málaga que han desembarcado los batallones de Barbastro y Arapiles, que forman parte de la brigada de cazadores de Madrid.

Acudió á recibirlos al muelle un inmenso gentío.

Los balcones de las calles por donde pasaron dichas fuerzas lucían vistosas colgaduras.

Los soldados fueron agasajadísimo por parte del público.

Por la noche siguieron su viaje á Madrid.

Cook en España

Se asegura que el explorador norteamericano Dr. Cook, que como saben nuestros lectores se alabó de haber llegado al Polo Norte, siendo desmentida su afirmación por la Universidad de Copenhague encargada de revisar los documentos que debían acreditar tal descubrimiento, se halla actualmente viajando por las provincias del Sur de España, huyendo de la persecución de sus enfurecidos compatriotas.

Lores y Comunes. — Venganza de los Lores.

Telegramas llegados de Londres dicen que cada día va en aumento la campaña electoral que llevan á cabo los dos partidos, liberal y conservador, para las próximas elecciones en las que debe decidirse si el país está á favor del actual Gobierno liberal y de los proyectos revolucionarios que piensa realizar ó de parte de los lores reaccionarios.

Enfurecidos estos últimos por haber perdido el pleito, ayer, á la salida de un mitin, asaltaron la residencia del Ministro Mr. George.

Este logró salvarse de las iras de sus contrarios.

Del Ferrol

Se asegura que mañana, martes, se cerrará el arsenal del Ferrol quedando en suspenso las obras que se llevan á cabo para la construcción del acorazado «España».

Regreso de Maura

Al anoecer de ayer llegó á Madrid el señor Maura, siendo muy visitado.

El señor Maura celebró una detenida conferencia con el general Linares.

Embarque

Anoche embarcaron en Melilla con dirección á la península el resto de las fuerzas que forman la brigada de cazadores de Madrid ó sean los batallones de las Navas y Llerena.

El jueves próximo es probable que embarque la brigada del campo de Gibraltar.

A FAVOR DE LOS PRESOS

La Manifestación

Barcelona 17, 6'15.

Llegada de Lerroux

En el tren expreso llegó á esta capital el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux.

Compactos grupos de correligionarios se situaron junto al apeadero del paseo de Gracia esperando la llegada del señor Lerroux.

Al aparecer éste á la puerta de la estación resonaron nutridos aplausos.

Preparativos

La manifestación verificada ayer en esta capital para solicitar la amnistía resultó imponentísima.

Hizo un día espléndido.

Desde las nueve de la mañana comenzaron á acudir grupos á la plaza de Cataluña, los que fueron engrosando paulatinamente, hasta llenarla por completo.

En marcha

A las once, hora señalada, se puso en marcha la manifestación.

Las Rondas estaban atestadísimas de público que iba engrosando la enorme masa de manifestantes.

A pesar de la imposibilidad de ordenarse, el desfile resultó imponentísimo. El público, entusiasmado, aplaudía sin cesar.

Compactos grupos de manifestantes

precedían á la Comisión organizadora, en medio de la cual había un estandarte blanco con la siguiente inscripción en letras negras:

«Libertad, Justicia.»

«La Comisión pro-presos.»

El tránsito

Durante el largo tiempo que tardó en pasar la manifestación, los tranvías se vieron obligados á parar el tránsito.

En los árboles, en los faroles y en los postes, se veían verdaderos racimos humanos.

Durante el curso no resonó ningún grito, limitándose los manifestantes á aplaudir constantemente con aplausos ensordecedores.

Los manifestantes

El mayor contingente de la manifestación lo formaban el partido republicano radical.

Los nacionalistas iban presididos por los concejales don Pedro Corominas y don Ignacio Iglesias, viéndose también á otras importantes personalidades del partido.

Los republicanos de la unión llevaban de comisionados á los señores don Tiberio Avila, don Eusebio Corominas, Jover, Marin, Bastardas, Junoy, Lletget, Roca y Roca, Miró y otros.

En representación del partido republicano radical iba don Alejandro Lerroux con toda la plana mayor.

Cerraba la manifestación don Juan Sol y Ortega con sus amigos políticos.

En el Salón de San Juan

El espectáculo que se ofreció al invadir los manifestantes el grandioso salón de San Juan resultó hermosísimo.

Muchos fotografías subidos al monumento á Rius y Taulet sacaron diferentes vistas.

La manifestación penetró en el Parque desfilando frente á la estatua del general Prim.

En Gobernación

El paseo de la Aduana, donde está situado el edificio que ocupa el Gobierno civil se hallaba atestado de público desde una hora antes de la llegada de los manifestantes.

Después de muchos esfuerzos se logró abrir una fila para que pudieran pasar los comisionados que debían hacer entrega del Mensaje que se dirige al Gobierno.

El señor Millán Astray recibió á los comisionados en el vestíbulo acompañándoles hasta el despacho del Gobernador.

Este se mostró afectuosísimo, elicitándoles por el civismo de que habían dado pruebas, pues á pesar de la inmensa muchedumbre que figuraba en la manifestación y del grandioso público que se apiñó por las calles del tránsito no se había alterado el orden en lo más mínimo.

Añadió que transmitiría al Gobierno la conclusión que le entregaban los comisionados.

El obrero Bueso, que iba en representación de la Sociedad del Arte de Imprimir hizo presente al señor Suárez Inclán que el Gobierno, una vez disueltas las actuales Cortes, podría demostrar su buena voluntad concediendo la amnistía por medio de un decreto.

El gobernador autorizó á los comisionados para que salieran al balcón para hablar á los manifestantes.

Hicieronlo así y el compañero Bueso pronunció breves palabras terminando con un grito de viva la libertad.

Un aplauso atronador respondió al grito del orador.

Al desfile se verificó luego ordenadísimo.

Entre los manifestantes había numerosas comisiones de muchos pueblos de Cataluña.

El Gobernador se mostraba satisfechísimo por el buen resultado que tuvo la manifestación.

Después del acto

Fue muy elogiada la resolución del señor Suárez Inclán de retirar toda la policía de las calles comprendidas en el trayecto que recorrieron los manifestantes.

También fué favorablemente comentado el que los diversos partidos liberales olvidaran las diferencias que les separan acudiendo todos á mostrar su simpatía en favor de los presos y procesados.

Quedaron sin cumplir las amenazas hechas por los reaccionarios de que el orden se vería interrumpido durante el curso de la manifestación.

Barcelona 18, 6'30.

Arribalavis que fabrican moneda falsa.

En Madrid ha sido encarcelado el Conde Duque de Benavente, propietario de un cortijo de Guadix, donde se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Créese que se hallan complicadas en el negocio algunas personalidades importantes.

El Juzgado se incautó de algunos troqueles y otros utensilios para la fabricación, y algunas monedas que estaban á medio acuñar.

El asunto se presenta algo oscuro habiendo producido la natural curiosidad sobre todo si se tiene en cuenta la personalidad del detenido. El diputado republicano señor Soriano defiende al duque de la acusación de que es objeto.

Decretos importantes

El Gobierno ha anunciado que el jueves próximo pondrá á la firma de don Alfonso algunos decretos importantes, habiéndose reservado el dar cuenta de su contenido hasta que reciban la necesaria autorización.

La amnistía

Los diputados republicanos señores Corominas, Caballé y Salvatella han solicitado del Presidente del Consejo que conceda la amnistía que por distintos conductos le ha sido pedida.

El señor Moret contestó que sólo pueden concederla las Cortes.

Mientras tanto, añadió el jefe del Gobierno, seguiremos un criterio de indulgencia para los procesados y condenados.

El conflicto del Ferrol

Del Ferrol se reciben noticias gravísimas aunque algo contradictorias respecto al conflicto surgido entre los obreros que trabajan en las obras del arsenal y los representantes de la casa Wickers, que tiene la empresa de construir los buques que han de formar la nueva escuadra.

Sigue la concentración de fuerzas en previsión de los sucesos que podrían ocurrir, pues los ánimos están muy excitados.

Hoy es el día señalado para el cierre del Arsenal si los obreros no succumben á las imposiciones de los contratistas ingleses.

Hay alguna especulación para saber lo que ocurrirá.

Más peticiones de amnistía

Comunican de Valencia que la Juventud Revolucionaria de aquella capital ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno adhiriéndose á la petición de la amnistía.

El mismo acuerdo han tomado también las sociedades obreras de la Coruña.

Los mauristas y la prisión de Pignatelli.

Los diputados por Almería, aconsejados por el señor Maura, han desistido de seguir las gestiones que tenían entabladas á favor del militar diputado señor Pignatelli.

De Melilla. — La repatriación

Dicen de Melilla que reina allí fuerte viento poniente huracanado.

El embarque de los soldados de Lusitania, segundo regimiento de artillería de montaña y una compañía de telégrafos, ha resultado difícilísimo.

En Málaga, á la llegada de los generales Tovar y Alfau y de los batallones de Llerena y de las Navas, ha acudido mucha gente, que ha hecho objeto de muchos agasajos á los repatriados.

Las referidas fuerzas han embarcado en el primer tren dirigiéndose á Getafe.

Consejo de Ministros

Ayer se reunió nuevamente el Consejo de Ministros, durante la reunión unas dos horas y media.

El Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los nombramientos hechos en su departamento.

El señor Moret se ocupó del éxito que se ha obtenido con el Instituto de Previsión.

El Ministro de la Guerra, explicó la situación en que se halla el asunto de Melilla y dió cuenta de las sumisiones de moros efectuadas en Alhucemas y en el Peñón.

Luego se ocuparon los Ministros de la situación en que se halla el conflicto del Ferrol.

El Ministro de Fomento señor Gasset estudió las mejoras urbanas que se pueden introducir en Madrid considerando de urgente necesidad la construcción de algunas casas para obreros.

El señor Alvarado dió cuenta del arriendo de los Arrayanes y de la situación en que se halla el actual presupuesto y de los proyectos que tiene para asegurar un superavit.

Después que se tenga terminada la confección de los presupuestos que deben regir durante el próximo año de 1911, comenzará á desarrollarse el programa del Gobierno liberal.

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES

MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja a los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.-Barcelona.

Representante en Menorca: L. PONS OLIVES, Comercio, 4.-Mahón.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 32, CALLE NUEVA, 32. M.I.C.C.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe Mahón

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitrina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás a MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 10.

FEMENIAS (FOTOGRAFO)

Miranda, núm. 4.-Mahón

TALLER FOTOGRAFICO FUNDADO EN EL AÑO 1869

Se trata todos los días (incluso festivos y domingos), desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde y de 3 a 5 de la misma. Retratos desde el tamaño para dije, hasta el natural.

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentada y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos a máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce. Encargos en el Ateneo Popular.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA: L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
Lanzaderas de todos sistemas
Hilos y Sedas
Cenillas.-Engranejos
Correas.-Bobinas
Bielas.-Destornilladores
Aros para bordar
Alfileros.-Aceite
Gomas.-Cuchillos
Piezas universales para bordar
Reparaciones

«Impermeables Ingleses»
Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedad para señora y caballero.
Precios excepcionales por ser de origen.
Agente de fabricantes de primer orden.
F. Estopara Miranda
Calle de la Iglesia n.º 14.-Mahón

¡Se acerca el invierno!!

Las LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO que se venden en la Lampistería de

LUIS SAGUÉS - Calle Nueva, n.º 2

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

Proveerse pronto de Lámparas!! Marca Z. - Marca A. E. G. - Marca AUER.

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS !!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 13'00

» 25 » gasta menos que una de 10, » 3'50

Al mismo tiempo participo a mi distinguida clientela que acabo de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado y los Séptimos mecheros intensivos Auer, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, a precio económico.

Manguitos AUER, desde 0'75 a 1'50 pesetas. Se admiten abonados.

Recomiendo a mis clientes que desconfíen de las imitaciones. No equivocarse.

Calle NUEVA, núm. 2, frente al casino "La Unión"

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN REFINACION CRONOMETRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Esteras y alfombras
Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estere-
ría de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.
Calle Deyá, 5.-MAHON.

Nueva Tertulia Ciclista
DE Antonio Ricci
EXCURSIONES LOS LUNES
Una peseta toda la tarde.-Salida a las 2.